

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 01

(enero 31 de 2022)

Por el cual se elige Representante de los Graduados ante el Consejo Superior de la
Fundación Universitaria Konrad Lorenz

**El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y**

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con los literales b y d del Artículo 29 de la ley 30 de 1992, las Instituciones Universitarias son autónomas para “designar sus autoridades académicas y administrativas.”

Que, de conformidad con el Artículo 17 de los Estatutos de la Fundación, el Consejo Superior, como máximo órgano de gobierno y dirección de la Institución, está compuesto entre otros miembros, por “3. *Un egresado titulado de la Fundación de prominente trayectoria académica*”.

Que, en concordancia con el Acuerdo 13 de 2019, se realizó el proceso de elección de la terna de candidatos por parte del Comité designado, con base en la evaluación de los postulantes y los criterios determinados en dicha normativa.

Que dicha terna fue presentada al Consejo Superior en sesión del 31 de enero de 2022. Que, el Consejo Superior de la Fundación, según consta en el Acta de la misma fecha, eligió al Representante de los Graduados ante dicho órgano de gobierno, de acuerdo con el procedimiento establecido.

ACUERDA

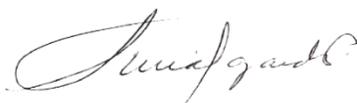
ARTÍCULO PRIMERO: Elegir por un período de un año a la señora **SANDRA MILENA GIL CASTRO**, graduada del Programa de

Mercadeo de la Fundación, como representante de los graduados ante el Consejo Superior.

ARTÍCULO SEGUNDO: Elegir por un período de un año a la señora **JULY ANDREA CORREA CHICA**, graduada del Programa de Psicología de la Fundación, como representante de los graduados suplente ante el Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de enero de 2022



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente del Consejo Superior



ANDRÉS G. RAMÍREZ BUENO
Secretario del Consejo Superior